

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLAVIARTCUISINE CIA.LTDA.

Celebrada el 05 de enero de 2016

En el domicilio de la Señora Ana Lucia Cruz, Accionista de la compañía ubicado en la Av. Granda Centeno OE4-150 PB, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h00, del día martes 05 de enero de 2016, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FLAVIARTCUISINE CIA.LTDA..

Preside la sesión la señora Ana Lucia Cruz, como Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Juan Francisco Paredes

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

JUAN FRANCISCO PAREDES, por sus propios derechos, representando 320 acciones de US\$ 1,00.

ANA LUCIA CRUZ ARELLANO, por sus propios derechos, representando 80 acciones de US\$ 1,00.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir \$ 400,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- El señor Luis Quisaaguano; Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2015 además de la decisión de Liquidar la empresa por los malos resultados económicos obtenidos.

Se da por concluida la presente Junta por parte de la Presidencia, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Ana Lucía Cruz

PRESIDENTE

D.L.C.

Juan Ramos C.

SECRETARIO

J.P.